



Cámara
Argentina de
Comercio y Servicios

Informe de **Venta Ilegal Callejera**

Julio

en la República Argentina

▣ CABA

▣ La Plata

La Cámara Argentina de Comercio y Servicios presenta una nueva edición de su informe de venta ilegal callejera. En julio se detectaron 112 puestos de venta ilegal en las zonas relevadas por la Cámara Argentina de Comercio y Servicios en la ciudad de Buenos Aires, lo que representa un aumento de 3,7% en comparación con el mes de junio. Asimismo, en julio de 2026 la calle Perú fue la que mayor cantidad de puestos de venta ilegal tuvo, con 24 stands. El rubro con mayor incidencia fue el de Alimentos y bebidas. El segundo lugar fue para Artesanías.

RESUMEN EJECUTIVO

- Durante el mes de julio se detectaron 112 puestos de venta callejera ilegal en las áreas relevadas de la ciudad de Buenos Aires. Esto representa una suba de la actividad de 3,7% con relación al mes de junio y un descenso de 22,8% en relación a julio de 2025. En avenidas y calles se observaron 36 stands, lo que implica un decrecimiento de 52% en comparación con julio de 2025 y un aumento de 2,9% comparado al registro previo. Asimismo, en estaciones y plazas se relevaron 76 puestos, lo que representó un crecimiento de 4,1% respecto a la última medición, y una suba de 8,6% en comparación al mismo periodo, pero del año anterior. **(+info pág. 3)**
- Las diez cuadras más afectadas contuvieron al 91,6% del total de puestos de venta ilegal ubicados en calles, avenidas y peatonales. La primera posición fue para la calle Perú al 0, con 18 stands. **(+info pág. 4)**
- Alimentos y bebidas se posicionó en el primer puesto entre los rubros más comercializados en la venta ilegal callejera, con una participación de 68,4%. **(+info pág. 6)**
- El área más afectada por la venta ilegal del rubro Alimentos y bebidas fue la Estación 11 de Septiembre. **(+info pág. 7)**
- Se relevaron 2 falsificaciones individuales de productos registrados bajo marcas o derechos de propiedad intelectual, lo que implicó una baja de 33,3% en comparación con la medición previa. La Estación Constitución se posicionó como la principal zona de venta de productos falsificados de Indumentaria y calzado. Dentro de Indumentaria y calzado, las marcas falsificadas fueron Nike y Adidas. **(+info pág. 8)**
- El Índice Sintético de Venta Ilegal y Piratería (ISVIP) se ubicó en 4,2 puntos en julio, lo que representó una suba respecto a junio de 2,2%. **(+info pág. 9)**
- Durante el mes de julio se detectaron 28 puestos de venta callejera ilegal en La Plata. **(+info Anexo La Plata)**

Puestos detectados



112

Total

C/jun-26

3,7%

C/jul-25

-22,8%

36

Avenidas y calles

2,9%

-52%

76

Estaciones y plazas

4,1%

8,6%

Cuadras más afectadas

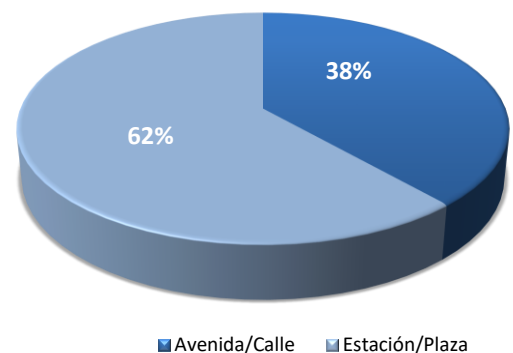
Área	Nº de Puestos	Cuadras Afectadas
Perú	24 (66,6%)	2 (13,3%)
Av. Corrientes	4 (11,1%)	4 (26,6%)
Zona Microcentro	2 (5,55%)	1 (6,66%)
Av. Rivadavia	2 (5,55%)	2 (13,3%)
Av. Córdoba	1 (2,77%)	2 (13,3%)
Av. Cabildo	1 (2,77%)	1 (6,66%)
Av. Santa Fe	1 (2,77%)	1 (6,66%)
Av. Pueyrredón	1 (2,77%)	1 (6,66%)
Av. Avellaneda	0 (0%)	1 (6,66%)
Total general	36 (100%)	15 (100%)

En el mes de julio de 2026 se detectaron 112 puestos de venta callejera ilegal en las áreas relevadas de la ciudad de Buenos Aires. Esto implicó un aumento de 3,7% en relación a junio de 2026 y una baja del 22,8% con respecto a la medición de julio de 2025.

Considerando calles, avenidas y peatonales, se observaron 36 puestos individuales que ejercen el comercio de manera desleal en las zonas relevadas. Esta cantidad de stands es 2,9% mayor que la medición de junio de 2026 y 52% inferior en relación a julio de 2025. En tanto, la calle Perú, con 24 puestos y una incidencia de 66,6% se ubicó en el primer lugar, seguida por la Av. Corrientes, que concentró 4 puestos (11,1% del total).

En estaciones y plazas se relevaron 76 puestos de venta ilegal. Esto representa un crecimiento de 4,1% intermensual y una suba de 8,6% respecto a julio de 2025. Las estaciones 11 de Septiembre y Constitución fueron las áreas más afectadas, con 38 y 36 stands, respectivamente.

Avenidas vs. Estaciones



Área	Nº de Puestos
Estación 11 de Septiembre	38 (50%)
Estación Constitución	36 (47,3%)
Estación Retiro	1 (1,31%)
Estación Lacroze	1 (1,31%)
Total general	76 (100%)

Top 10

91,6%

Del total de
puestos en
avenidas y
calles

2,4%

Del total de
cuadras
afectadas

Las diez cuadras más afectadas contienen el 91,6% del total de puestos en calles, avenidas y peatonales. En el mes de julio, los stands abarcados en el Top 10 fueron 33.

Las dos cuadras más perjudicadas fueron Perú al 0 y al 100 con 18 y 6 puestos respectivamente.

Durante este mes se detectó una densidad promedio de 2,4 puestos por cuadra, por encima de la medición previa, que era de 2,3.

Por otra parte, la densidad mediana por área durante dicho mes fue de 1 puesto por cuadra.

Cuadras más afectadas

Calle (Altura)	N° de Puestos
Perú (0)	18 (50%)
Perú (100)	6 (16,6%)
25 de Mayo (600)	2 (5,55%)
Av. Cabildo (2100)	1 (2,77%)
Av. Córdoba (2100)	1 (2,77%)
Av. Corrientes (2700)	1 (2,77%)
Av. Corrientes (5200)	1 (2,77%)
Av. Corrientes (5300)	1 (2,77%)
Av. Corrientes (5600)	1 (2,77%)
Av. Pueyrredón (100)	1 (2,77%)
Top 10	33 (91,6%)

Área	Densidad
Perú	12,0
Av. Corrientes	1,0
Zona Microcentro	2,0
Av. Rivadavia	1,0
Av. Córdoba	0,5
Av. Cabildo	1,0
Av. Santa Fe	1,0
Av. Pueyrredón	1,0
Av. Avellaneda	0,0
Total general	2,4

Cuadras afectadas por cantidad de puestos



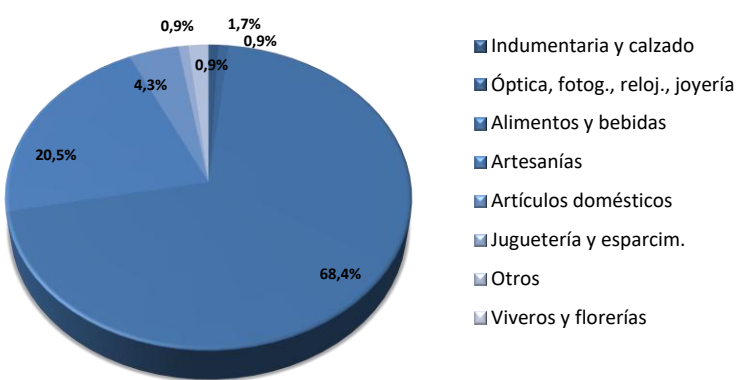
Concentración de puestos en Avenidas, Calles y Peatonales



Rubros más afectados

Rubro	Participación
Alimentos y bebidas	68,4%
Artesanías	20,5%
Artículos domésticos	4,3%
Construcción y ferretería	1,7%
Otros	1,7%
Juguetería y esparcim.	0,9%
Librerías	0,9%
Óptica, fotog., reloj., joyería	0,9%
Indumentaria y calzado	0,9%
Farmacias y perfumerías	0,0%
Viveros y florerías	0,0%

Participación por Rubro



En julio, Alimentos y bebidas ocupó el primer puesto entre los rubros más comercializados en los puestos de venta ilegal callejera. En concreto, tuvo una participación de 68,4%. Con relación a la medición previa, tuvo un aumento de 1,1 puntos porcentuales.

El segundo puesto fue para Artesanías, con 20,5%, que presento una suba de 3,7 puntos porcentuales y el tercer puesto fue para Artículos domésticos con 4,3%, que obtuvo, respecto a la medición anterior, una suba de 0,7 puntos.

Por su parte, Construcción y ferretería se posicionó en el cuarto lugar, con una incidencia de 1,7%, 0,1 puntos menos que en junio.

Variación con respecto al mes anterior
Puntos Porcentuales

Artesanías	+3,7 pp
Alimentos y bebidas	+1,1 pp
Artículos domésticos	+0,7 pp
Farmacias y perfumerías	0 pp
Viveros y florerías	0 pp
Juguetería y esparcim.	0 pp
Construcción y ferretería	-0,1 pp
Librerías	-0,9 pp
Óptica, fotog., reloj., joyería	-0,9 pp
Indumentaria y calzado	-3,6 pp

Focos de venta por rubro

Considerando estaciones y plazas, la estación 11 de Septiembre fue la más afectada por la venta ilegal del rubro Alimentos y bebidas (que tuvo una participación de 92,3% en este tipo de locaciones). En la Estación Constitución, lo que más prevaleció fue la comercialización de los rubros Artículos domésticos e Indumentaria y calzado. Por último, en la Estación Retiro, Óptica, fotografía, relojería y joyería fue el rubro más vendido.

Tipos de Puestos Estación/Plaza

Rubro	Participación	Zona + afectada
Alimentos y bebidas	92,3%	Estación 11 de Septiembre
Artículos domésticos	5,1%	Estación Constitución
Indumentaria y calzado	1,3%	Estación Constitución
Óptica, fotog., reloj., joyería	1,3%	Estación Retiro

Dentro de las calles, avenidas y peatonales, la calle Perú se ubicó, en julio, como el principal centro de comercialización del rubro Artesanías (que tuvo una incidencia de 61,5%) y también de Librerías. En segundo lugar, con 20,5%, en la Av. Corrientes, el rubro más vendido fue Alimentos y bebidas. Por otro lado, la Av. Córdoba concentró los rubros Construcción y ferretería y Artículos domésticos. Por último, en Zona Microcentro y en Av. Cabildo, Otros y Juguetes y esparcimiento fueron los rubros más vendidos respectivamente.

Tipos de Puestos Avenida/Calle

Rubro	Participación	Zona + afectada
Artesanías	61,5%	Perú
Alimentos y bebidas	20,5%	Av. Corrientes
Construcción y ferretería	5,1%	Av. Córdoba
Otros	5,1%	Zona Microcentro
Artículos domésticos	2,6%	Av. Córdoba
Juguetería y esparcim.	2,6%	Av. Cabildo
Librerías	2,6%	Perú

Piratería

2

Fraudes Marcarios en puestos de venta ilegal

-33,3%

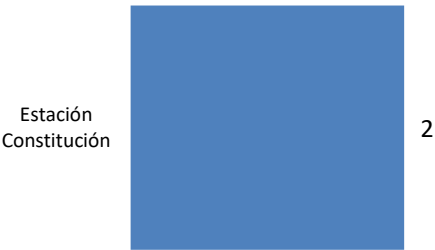
Variación respecto al mes previo

Durante julio se identificaron 2 falsificaciones individuales de marcas y propiedad intelectual en las cuadras afectadas de la ciudad de Buenos Aires. Esto significa que hubo 2 oportunidades en la que el relevador identificó un producto que estaba siendo comercializado fraguando la marca o la propiedad intelectual. Este resultado fue 33,3% menor al registrado en junio. En relación a julio de 2025, hubo un descenso de 94,4%.

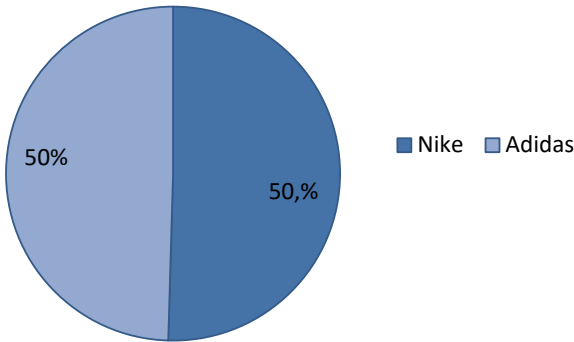
La Estación Constitución fue el foco de las falsificaciones del rubro Indumentaria y calzado.

Dentro de indumentaria y calzado, las principales marcas falsificadas fueron Nike y Adidas.

Fraudes Marcarios
Indumentaria y calzado



Distibución por Marca
Indumentaria y calzado



Índice Sintético de Venta Ilegal y Piratería (ISVIP)

4,2 Puntos

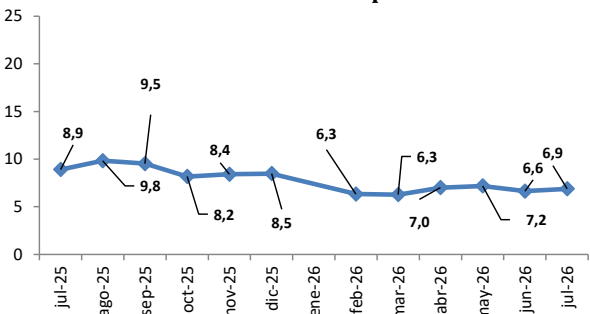
2,2% Variación respecto a junio 2026

El Índice Sintético de Venta Ilegal y Piratería (ISVIP) se calcula a partir de la cantidad de puestos de venta ilegal callejera ubicados en las principales arterias de la ciudad de Buenos Aires y de la cantidad de falsificaciones individuales de marcas y propiedad intelectual.

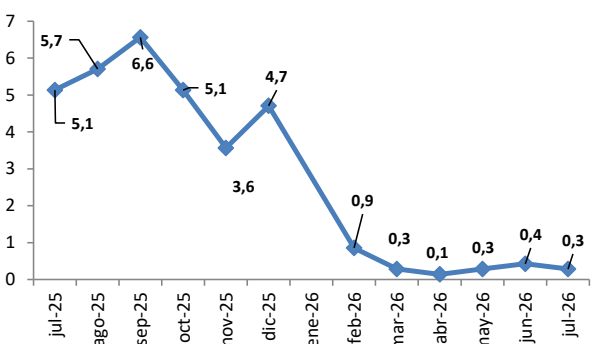
Este índice, incluido a partir de enero de 2013, presentó en julio de 2026 una suba de 2,2% con respecto a junio de 2026. Mientras que en relación a julio de 2025 sufrió un descenso de 42,7%, al ubicarse en 4,2 puntos.

Índice de Venta Ilegal y Piratería		
	Mar'10=100	Variación
jun-25	11,0	153,2%
jul-25	7,4	-32,7%
ago-25	8,2	10,6%
sep-25	8,3	1,9%
oct-25	7,0	-16,6%
nov-25	6,5	-6,9%
dic-25	7,0	7,6%
feb-26	4,1	-40,6%
mar-26	3,9	-6,4%
abr-26	4,3	9,9%
may-26	4,4	3,9%
jun-26	4,2	-6,2%
jul-26	4,2	2,2%

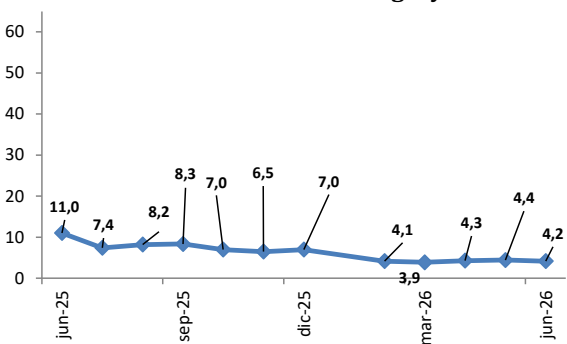
Índice de cantidad de puestos



Índice de Piratería



Índice Sintético de Venta Ilegal y Piratería



Muestra y Metodología

Relevamiento realizado entre el 1° y el 31 de julio entre las 10:00 y las 20:00 hs.

Se realiza un recorrido observando los puestos de comercio ilegal instalados en ambas aceras de las mencionadas avenidas, calles, estaciones terminales y plazas. En el caso de las estaciones se relevan tanto las estaciones como las plazas y calles inmediatamente aledañas. Se entiende por puestos de comercio ilegal a aquellos que se encuentran instalados en un lugar fijo y no aquellos que son ambulantes. Todo aquel stand, que, aunque en forma precaria, se muestre asentado en un lugar, ya sea con una mesa, caballete o simplemente sobre el piso, es contabilizado. Los datos relevados se asientan en planillas, por rubros y ubicación exacta. **No se lleva a cabo los días de lluvia, fines de semana ni feriados.**

Avenidas, Calles y Peatonales

Avenidas

(9 de Julio) Lima/Irigoyen (0-1200)
(9 de Julio) Pellegrini/Cerrito (0-1400)
Av. Avellaneda (2500-4000)
Av. Cabildo (2100-5000)
Av. Callao (0-500)
Av. Córdoba (0-6700)
Av. Corrientes (0-6900)
Av. de Mayo (500-1500)
Av. Juramento (1900-2400)
Av. Pueyrredón (0-2700)
Av. Rivadavia (200-500 y 1500-11700)
Av. Santa Fe (600-5400)

Peatonales

Florida (0-1100)
Lavalle (0-1100)
Perú (0-200)

Zona Liniers

Cuzco (0-200)
Falcón (7100-7300)
Gana (0-100)
Ibarrola (7100-7300)
José León Suarez (0-200)
Montiel (0-200)

Zona Microcentro

25 de Mayo (0-400)
Av. Leandro N. Alem (0-400)
Av. Pte. Roque Sáenz Peña (500-1000)
B. Mitre (200-1000)
Esmeralda (0-400)
Maipú (0-400)
Perón (200-1000)
Reconquista (0-400)
San Martín (0-400)
Sarmiento (200-1000)
Suipacha (0-400)
Azcuénaga (0-400)
B. Mitre (2300-2800)
Castelli (0-400)
Larrea (0-400)
Paso (0-400)
Pasteur (0-400)
Perón (2300-2800)
Sarmiento (2300-2800)
Valentín Gómez (2600-2800)

Zona Once

Estaciones y Plazas

Estación 11 de Septiembre
Estación Belgrano C
Estación Constitución
Estación Lacroze
Estación Retiro
Parque Rivadavia
Plaza de Mayo

CIU Rubro

5220 Alimentos y bebidas
5233 Artículos domésticos
5234 Construcción y ferretería
5231 Farmacias y perfumerías
5232 Indumentaria y calzado
52393 Juguetería y esparcimiento
52396 Librerías
52393 Óptica, fotog., reloj., joyería
52391 Viveros y florerías

